



## **Flujo que deben seguir los datos para ser cargados y publicados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe (IDESF)**

- 1) Inicialmente se establecerá una reunión informativa junto a la IDESF, donde se asesorará a los nuevos productores acerca de los conceptos, procedimientos y herramientas necesarias. También se coordinarán capacitaciones, en caso de ser necesario, y se dará inicio a un seguimiento por parte de la IDESF, de los avances logrados.
- 2) El productor generará la Información a Publicar, ya sea una capa nueva o una actualización de una existente.
- 3) El productor comunicará por email a la IDESF ([idesf@santafe.gov.ar](mailto:idesf@santafe.gov.ar)), la disponibilidad de los datos en el espacio de almacenamiento acordado previamente, dentro de Infraestructura Provincial: SVN, MiNube, Base de Datos Espacial. También deberá adjuntar la Planilla de entrega de los datos (especificaciones de los aspectos geográficos, semánticos y simbólicos)
- 4) IDESF se encargará de verificar y controlar los datos del Productor.
  - a) Si los datos están correctos, se procederá a su carga en el ambiente de Prueba dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales.
  - b) Si los datos no están correctos y merecen ser corregidos, IDESF informará por email al productor para realizar las modificaciones necesarias.
- 5) En el caso en que la organización productora reciba las sugerencias de corrección, la misma procederá, si corresponde, a la modificación de los datos. Cuando termine el periodo de corrección, el Productor avisará a la IDESF por correo, para que se verifiquen los datos nuevamente.
- 6) Una vez consensuado y aprobado por el Productor la publicación de sus datos en el ambiente de Prueba, el mencionado, publicará los Metadatos en el catálogo de la IDESF.
- 7) El organismo Productor de los datos deberá enviar **una nota firmada** (en formato papel o en formato digital adjunto mediante un email) por autoridad competente y dirigida al responsable de la IDESF, informando cómo accederá a su información, junto a las especificaciones de los aspectos geográficos, semánticos y simbólicos a tener en cuenta en los distintos servicios de la IDESF (**ver Panilla Anexo de ejemplo**).

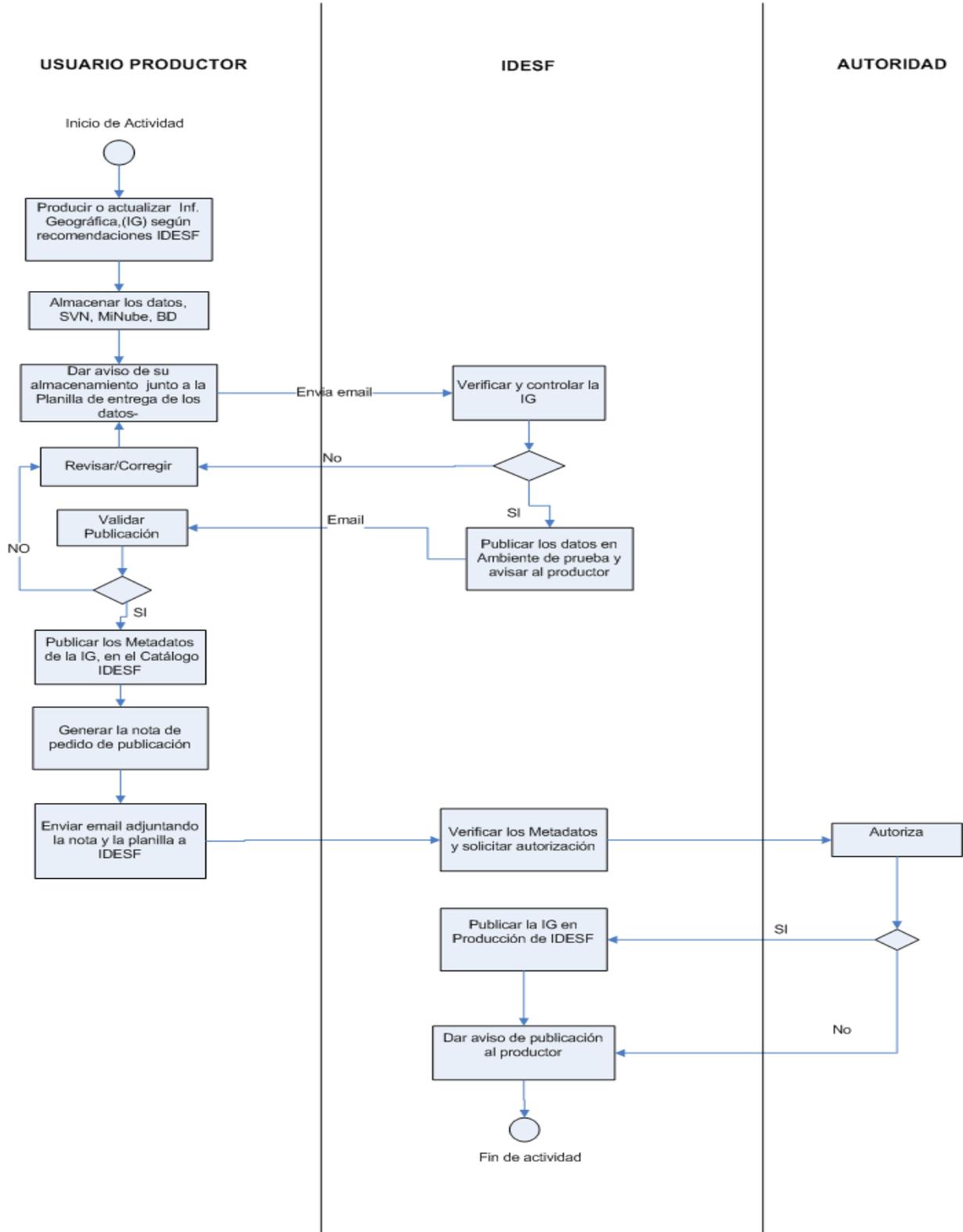
En la nota se deberá expresar la autorización del organismo para publicar los datos en la IDESF para visualización y/o descarga (dentro del ámbito gubernamental).

En esta instancia los Metadatos ya deberán estar cargados y publicados en el Catálogo de la IDESF, lo que se deberá mencionar expresamente en la nota de inicio de la gestión.

- 8) Una vez recibida **la nota**, IDESF verificará la publicación de los Metadatos, y solicitará autorización de publicación a la autoridad política de IDESF.
- 9) Luego de recibir la autorización, se procederá a la Publicación de la información en el ambiente de Producción de la IDESF y se dará aviso, mediante un email al Productor cuando este proceso este concluido.
- 10) En el caso que los datos pierdan vigencia, el Productor deberá comunicarlo al responsable de IDESF para que los pasen a Histórico, a la vez que deberá aclarar en los metadatos, la fecha a partir de la cual dichos datos ya no tienen más validez.



### Diagrama del Flujo



**ANEXO**  
**EJEMPLO de Planilla para entrega de los datos**

**Especificaciones de los aspectos geométricos, semánticos y simbólicos de los datos aportados a la IDESF**

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA				
NOMBRE DE LA CAPA		ESCUELAS DE SANTA FE		
TEMA (Según ISO 19115) – Marcar con una X el/los que corresponda/n:				
Agricultura y Ganadería		Límites		
Biota		Localización		
Clima		Medio Ambiente		
Economía		Planeamiento Catastral		
Elevación		Salud		
Estructura		Servicios		
Hidrografía		Sociedad	<b>X</b>	
Imágenes		Transporte		
Información Geocientífica				
Subtema (si corresponde):		EDUCACION		
INFORMACIÓN ASOCIADA				
		<p><i>Atributo para la toponimia:</i> <b>nombre</b></p>		
<p><b>Atributos a mostrar en consultas</b> (orden y encabezado para la tabla de visualización de resultados).</p> <p>*si es necesario ordenar -en forma ascendente o descendente- por algún campo en particular.</p> <p>* Los campos deben estar en minúsculas , sin acentos y sin espacios en blancos.</p>		Atributo (campo)	Encabezado	Ordenado* (asc/desc)
		<b>region</b>	<b>Región Educativa</b>	<b>Ascendente</b>
		<b>nro_escuela</b>	<b>Nro Escuela</b>	<b>Ascendente</b> (En 2do término luego de ordenar por región)
		<b>anexo</b>	<b>Anexo</b>	
		<b>nombre</b>	<b>Nombre</b>	
		<b>direccion</b>	<b>Dirección</b>	
		<b>telefono</b>	<b>Teléfono</b>	
		<b>cp</b>	<b>C P</b>	
<b>localidad</b>	<b>Localidad</b>			
<b>departamento</b>	<b>Departamento</b>			



	<i>ambito</i>	<i>Ámbito</i>		
	<i>sector</i>	<i>Sector</i>		
<b>REPRESENTACIÓN VISUAL</b>				
<p><b>Color o Atributo que lo contiene</b>, en formato RGB</p> <p>Si una columna de la tabla asociada al shape contiene el color a aplicar a la capa, especificar el nombre de la misma en 1);</p> <p>en caso contrario en 2) coloque los valores correspondientes al color.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Que el color se especifique utilizando un campo de la tabla se justifica para aquellas geometrías con colores fijos.</p> <p>(si es polígono ingrese el color de relleno y de borde).</p>	1) Atributo (los valores que componen el color deberá estar separado por un espacio en blanco en la columna especificada, ej. '123 125 255' )	<i>color</i>		
	2)	Color		
		R	G	B
	<b>SECTOR OFICIAL</b>	<b>255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	
<p><b>Símbolo</b> a utilizar (si es especial se entregará en formato png tamaño sugerido 30X30 pixeles)</p> <p>Se debería especificar para:  Puntos: símbolo puntual o especial.  Líneas: tipo de línea, grosor o símbolo especial.  Polígonos: tipo y grosor de línea de borde, tipo o símbolo especial para el relleno.</p>				
<p><b>Capas con distinta representación según escala de visualización:</b> se debería especificar la escala correspondiente junto con la representación gráfica.</p>				
<b>Escala</b> de visualización de la capa	Mínima	Máxima		
	<b>1:5.000</b>	<b>1:100.000</b>		
<b>OTROS</b>				
<u>Sólo para capas temáticas</u>	Campo o atributo por el cual clasificar			
<u>Sólo para tabla de atributos a vincular a una capa ya existente</u>	Capa a la que se deberá vincular			
	Identificador por el cual vincular			

### Estructura de los datos:

Enviar la estructura de los datos, una tabla con las columnas (campos), su descripción y el tipo de dato.

#### Tipos de datos permitidos:

- *Texto*. Formado por cualquier tipo de texto, tanto caracteres como números. Ejemplo: nombres, teléfonos, domicilios. Entre paréntesis se debe especificar la longitud máxima del mismo.
- *Numérico*:
  - Entero: tipo de dato numérico sin decimales.
  - Decimal: tipo de dato con comas. Entre paréntesis se debe especificar la cantidad máxima de decimales.
- *Lógicos*. Permite almacenar sólo 2 valores posibles: verdadero o falso (true o false).
- *Coordenadas*. Está relacionado con una latitud y longitud en particular (para datos tipo "punto"). Deben ser almacenados en 2 campos diferentes como tipo texto con una longitud máxima de 20.
- *Fecha (fecha, hora, fecha-hora)* : permite almacenar los datos de fechas, horas o fechas con hora incluida. Deben almacenarse como texto respetando el formato *dd/mm/aaaa* en el caso de las fechas y *hh:mm:ss* en el caso de las horas.

Ejemplo:

<b>Campo</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Tipo de dato</b>
id	identificador	entero
clavestd	numero del establecimiento	texto(8)
nomest	Nombre del establecimiento	texto(240)
dcalest	Calle	texto(120)
localidad	Localidad	texto(80)
telest	telefono	Texto(90)
emailest	email	texto(120)
nomzon	region	texto(30)
nivcomest	nivel de complejidad	texto(12)
latitud	coordenada latitud	texto(20)
longitud	coordenada longitud	texto(20)
dependencia_admin	dependencia administrativa	texto(100)
departamento	departamento provincial	texto(80)
fecha	fecha de modificación	texto(10)
fecha_hora	momento de suceso del hecho	texto(16)
cantidad	cantidad de afectados	entero
porcentaje	valor porcentual registrado	decimal(2)



PROVINCIA DE SANTA FE



**IDESF**

**Infraestructura de Datos Espaciales**

## GLOSARIO

*SVN*: repositorio utilizado para el almacenamiento y el control de versiones de archivos.

*MiNube*: aplicación de software libre del tipo servicio de alojamiento de archivos, que permite el almacenamiento en línea.

*Base de datos espacial*: base de datos que permite manejar y administrar datos espaciales.

*Dato espacial*: es todo dato que tiene asociado una referencia geográfica (coordenadas) de tal modo que podamos localizar exactamente “donde” sucede dentro de un mapa.

*Metadatos*: “datos acerca de los datos”. Describen el contenido, la calidad, la condición y otras características de los datos. Además ayudan a localizar y entender los datos espaciales disponibles.

*Catálogo*: es una herramienta que brinda servicios de publicación y búsqueda de metadatos dentro de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)

*Datos históricos*: datos relacionados con versiones anteriores a lo más actual (lo vigente). Puede diferir tanto en los datos como en la estructura de los mismos.